



**Ayuntamiento de
VITORIA-GASTEIZ**

**Estudio - Diagnóstico para
el conocimiento de la
realidad inmigratoria en
Vitoria-Gasteiz**

***Resumen Ejecutivo
(Versión 1)***

Ref. E2349

30 de Septiembre 2004



INDICE

	<u>Página</u>
1. ANALISIS ESTRUCTURAL DE LA POBLACION INMIGRANTE	1
1.1. CUANTIFICACIÓN DEL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN.....	1
1.2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN DE NACIONALIDAD EXTRANJERA EN VITORIA-GASTEIZ.....	2
1.3. PERSPECTIVA SECTORIAL DE LA INMIGRACIÓN	3
1.4. PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN FUTURA DEL FLUJO INMIGRATORIO EN VITORIA- GASTEIZ.....	6
2. SERVICIOS Y DISPOSITIVOS DE ATENCIÓN AL INMIGRANTE	6
2.1. LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE ATENCIÓN AL INMIGRANTE.....	6
2.2. ASOCIACIONES Y SERVICIOS DE INICIATIVA SOCIAL QUE TRABAJAN EN EL ÁMBITO DE LA INMIGRACIÓN.....	8
3. PERCEPCIONES DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE.....	11
4. LA INMIGRACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA POBLACIÓN LOCAL.....	13
5. DIAGNÓSTICO DAFO Y RECOMENDACIONES	18
5.1. DIAGNÓSTICO DAFO.....	18
5.2. RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS.....	19

INDICE DE CUADROS

	<u>Página</u>
Cuadro 1.1 Población extranjera empadronada por territorios históricos y capitales. 2003.	1
Cuadro 1.2 Población extranjera de Vitoria-Gasteiz por área geográfica de procedencia. 2004.	3
Cuadro 1.3 Situación laboral de la población extranjera, Censo 2001.	4
Cuadro 2.1 Mapa asociativo en el ámbito de la inmigración en Vitoria-Gasteiz, 2004.....	8
Cuadro 4.1. Principales repercusiones sobre la inmigración en Vitoria-Gasteiz	13
Cuadro 4.2. Existencia de discriminación hacia la población inmigrante en Vitoria-Gasteiz	14
Cuadro 4.3. Consideración sobre el racismo	15

INDICE DE GRÁFICOS

	<u>Página</u>
Gráfico 1.1. Evolución de la población extranjera a nivel estatal. 1996-2003.....	1
Gráfico 1.2. Población de nacionalidad extranjera empadronada en Vitoria-Gasteiz. 1998- 2004.	2
Gráfico 1.3. Distribución de la población extranjera de Vitoria-Gasteiz por zonas geográficas de residencia. 2004.	3
Gráfico 1.4. Evolución de la población extranjera afiliada a Seguridad Social en Alava. 2001-2004.	4
Gráfico 1.5. Contratos a trabajadores extranjeros/as (sin DNI) domiciliados en Vitoria- Gasteiz, 2000-2004 (hasta marzo).	5
Gráfico 1.6. Distribución de la población extranjera empadronada según nivel de instrucción (2004).....	5



AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Gráfico 1.7.	Hipótesis de evolución de la población extranjera en Vitoria-Gasteiz. 2004-2010.	6
Gráfico 2.1.	Tasa de atención en Intervención Social según nacionalidad.	7
Gráfico 2.2.	Tasas de cobertura de las ayudas económicas según nacionalidad, 2003.....	7
Gráfico 2.3.	Principales Departamentos municipales implicados en el proceso de integración de la población inmigrante	8
Gráfico 2.4.	Principales áreas de trabajo de las Organizaciones Sociales con la población extranjera	9
Gráfico 2.5.	Principales necesidades de las organizaciones sociales.	10
Gráfico 2.6.	Valoración de la actividad de las instituciones a favor de la integración de la población inmigrante.	10
Gráfico 3.1.	Principal motivo de escoger Vitoria-Gasteiz.....	11
Gráfico 3.2.	Valoración de la atención recibida de los servicios sociales	12
Gráfico 3.3.	Recibimiento por parte de la sociedad vitoriana.....	12
Gráfico 3.4.	Protagonistas del esfuerzo a realizar respecto a la convivencia.....	12
Gráfico 4.1.	Porcentaje de población que considera excesiva la presencia de personas inmigrantes	13
Gráfico 4.2.	Valoración media de las condiciones de vida de las personas inmigrantes en Vitoria-Gasteiz.....	14
Gráfico 4.3.	Población local según tipo de relación que tiene con población inmigrante de fuera de la UE en Vitoria-Gasteiz. (%).	14
Gráfico 4.4.	Motivos que dificultan la integración	15
Gráfico 4.5.	Opinión sobre los derechos de la población inmigrante en Vitoria	16
Gráfico 4.6.	¿Le importaría tener un inmigrante como vecino, yerno, compañero, etc., de alguna zona concreta?	16
Gráfico 4.7.	A quién corresponde hacer los esfuerzos para adaptarse	17
Gráfico 4.8.	Recursos del Ayuntamiento para la atención de los inmigrantes	17
Gráfico 4.9.	Areas prioritarias de actuación por parte del Ayuntamiento en materia de inmigración	17



AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

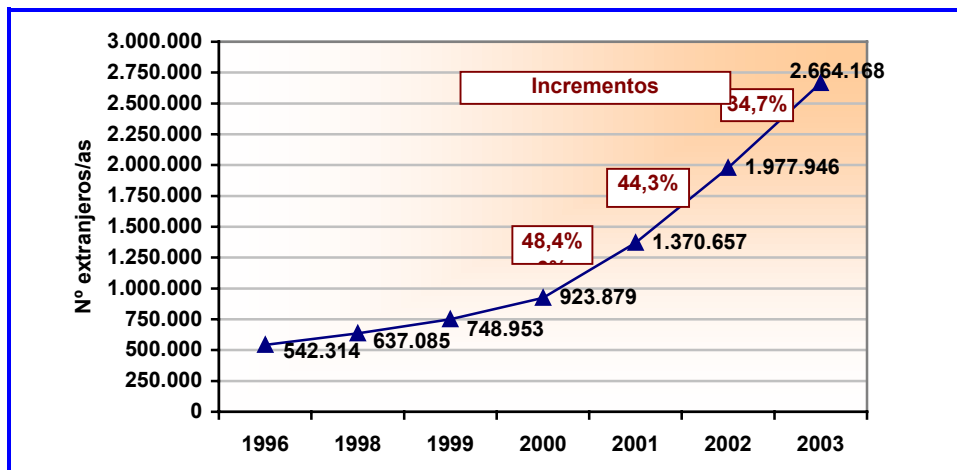
1. **ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA POBLACION INMIGRANTE**

1.1. **CUANTIFICACIÓN DEL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN**

a) **La inmigración en España y en la CAPV**

- Según los datos de 2003, la población extranjera supone el **6,2% de la población total empadronada** de España.

Gráfico 1.1. Evolución de la población extranjera a nivel estatal. 1996-2003



Fuente: INE, Padrones municipales.

- Por Comunidades Autónomas, en cifras de 2003, Madrid (590.000 personas), Cataluña (543.000 personas) y Valencia (414.000 personas) son las comunidades con mayor número de extranjeros/as de todo el Estado.
- Centrando ahora la atención en la **población extranjera empadronada** en la **CAPV**, en 2003 la cifra asciende a 49.231 personas, lo que representa el 2,33% del total de población empadronada.
- Por Territorios Históricos, Bizkaia es el que tiene un mayor número de extranjeros/as y Álava la que presenta la mayor tasa de población extranjera sobre el total de población empadronada.

Cuadro 1.1 Población extranjera empadronada por territorios históricos y capitales. 2003.

TT.HH.	Extranjeros/as	Población total	% s/población total
Álava	10.445	294.360	3,55
Bizkaia	23.908	1.133.428	2,11
Gipuzkoa	14.878	684.416	2,17
Total CAPV	49.231	2.112.204	2,33
Capitales	Extranjeros/as	Población total	% s/población total
Vitoria-Gasteiz	9.246	224.586	4,12
Bilbao-Bilbo	11.096	353.567	3,14
Donostia-San Sebastián	5.087	181.811	2,80
Total capitales vascas	25.429	759.964	3,35

Fuente: INE, Padrón Municipal de 2003.



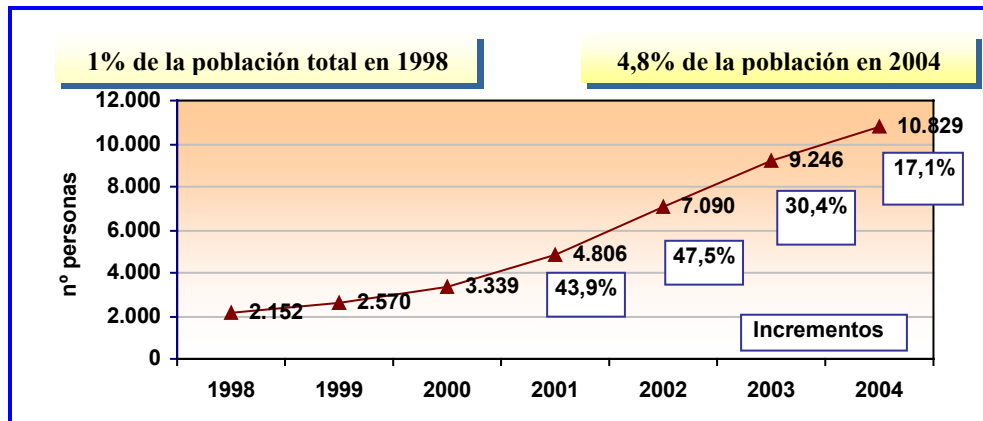
AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

- En términos comparativos con el resto de Territorios Históricos, en Alava es donde hay una mayor proporción de población extranjera empadronada con permiso de residencia.

b) La inmigración en Vitoria-Gasteiz

- Según los últimos datos (marzo de 2004) en Vitoria-Gasteiz hay 10.829 personas de nacionalidad extranjera, lo que representa el 88,5% de la población extranjera del conjunto de Alava.
- Desde un punto de vista evolutivo, reseñar que mientras en 1998 la población extranjera representaba el 1% del total de empadronados en el municipio, en la actualidad suponen el 4,8%.

Gráfico 1.2. Población de nacionalidad extranjera empadronada en Vitoria-Gasteiz. 1998-2004.



Fuente: Padrón Municipal. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

1.2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN DE NACIONALIDAD EXTRANJERA EN VITORIA-GASTEIZ

a) Características socio-demográficas

- En Vitoria-Gasteiz hay un mayor número de hombres extranjeros empadronados que mujeres, mientras que el total de la población del municipio presenta una distribución por sexos más equilibrada.
- Frente al fuerte envejecimiento de la población vitoriana, la pirámide de la población extranjera muestra una elevada concentración en los tramos intermedios (20 y 44 años), lo que responde al hecho de que la mayor parte de las personas que han emigrado de sus países lo han hecho por motivos laborales.
- Algo más de la mitad de la población extranjera empadronada está soltera y el tamaño medio por hogar es de 3,5 miembros, por encima de la media de las familias vitorianas.

b) Caracterización según área geográfica de procedencia

- Por área geográfica de procedencia, la población extranjera empadronada procedente de América del Sur es la más común, concretamente de Colombia, seguida de los países del Magreb.



AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

- En el caso de Vitoria-Gasteiz es de reseñar que existe una mayor proporción de población procedente del Magreb y un menor volumen de población de la Unión Europea en comparación con el conjunto de la CAPV.

Cuadro 1.2 Población extranjera de Vitoria-Gasteiz por área geográfica de procedencia. 2004.

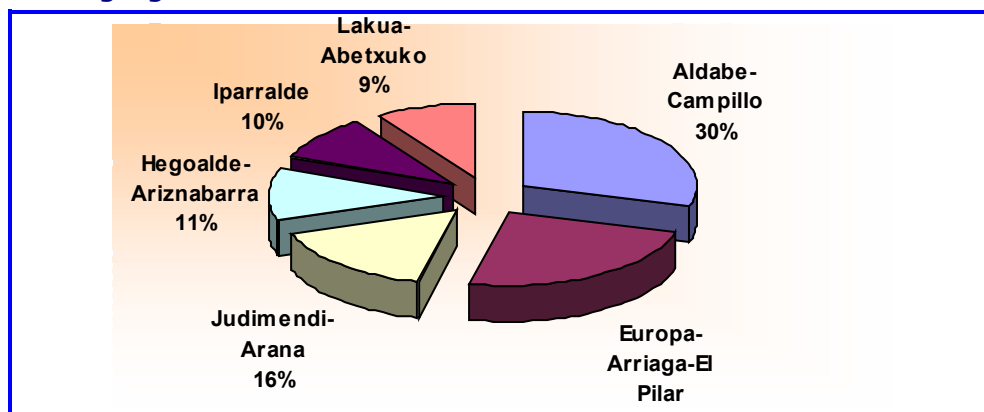
Área geográfica	Vitoria-Gasteiz		CAPV
	Nº	%	%
América Sur	3.987	36,8	40,2
Magreb	2.759	25,5	11,7
Unión Europea	1.439	13,3	22,9
Resto de Europa	979	9,0	7,4
Otros Africa	667	6,2	5,8
América Centro	395	3,6	4,7
China	274	2,5	2,5
Otros (Asia/ Japón/ Australia)	182	1,7	2,3
América del Norte	147	1,4	2,4
Total	10.829	100,0	100,0

Fuente: Padrón Municipal. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2004.

c) La población inmigrante por zonas y barrios de Vitoria-Gasteiz

- Teniendo en cuenta el número de extranjeros/as por zonas geográficas del municipio, destaca Aldabe-Campillo como la zona con más población extranjera con un 30% del total del municipio. Le sigue Europa-Arriaga-El Pilar y Judimendi-Arana.
- A nivel de barrios, el Casco Viejo es sin duda alguna el que tiene mayor número de extranjeros/as de Vitoria-Gasteiz, con 1.772 personas y que vienen a representar el 17% de la población del barrio.

Gráfico 1.3. Distribución de la población extranjera de Vitoria-Gasteiz por zonas geográficas de residencia. 2004.



Fuente: Padrón Municipal. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2004.

1.3. PERSPECTIVA SECTORIAL DE LA INMIGRACIÓN

a) Situación laboral y Mercado de trabajo

- Según el Censo de Población y Vivienda de 2001, las personas extranjeras activas son 2.896, el 59% del total de las empadronadas, proporción más elevada que la del con-



AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

junto de habitantes de Vitoria-Gasteiz (51%). Del total de personas extranjeras activas, el 83% están ocupadas y otro 17% desocupadas.

- En este caso, la tasa de desempleo es más del doble de la del conjunto de la población (8% en 2002). El 36% de las personas extranjeras desocupadas está buscando el primer empleo.

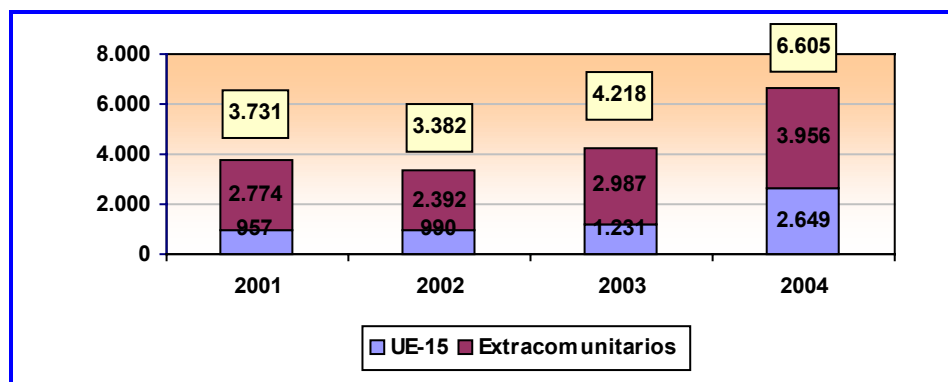
Cuadro 1.3 Situación laboral de la población extranjera, Censo 2001.

	Nº extranjeros/as	%
Población empadronada total	4.901	100,0
Activos/as	2.896	59,1
Ocupados/as	2.401	82,9
Desocupados/as	495	17,1
Parados/as buscando primer empleo	178	36,0
Parados/as que han trabajado antes	317	64,0
Inactivos/as	2.005	40,9

Fuente: INE, Censo de Población y Viviendas 2001.

- En marzo de 2004 había un total de 6.605 personas de origen extranjero afiliadas a la Seguridad Social en Alava, 3.956 personas extracomunitarias y 2.649 pertenecientes a países de la Unión Europea. La población extranjera representa el 4,5% del total de personas afiliadas a la Seguridad Social en Alava, porcentaje bastante superior al conjunto de la CAPV (2,4%).

Gráfico 1.4. Evolución de la población extranjera afiliada a Seguridad Social en Alava. 2001-2004.

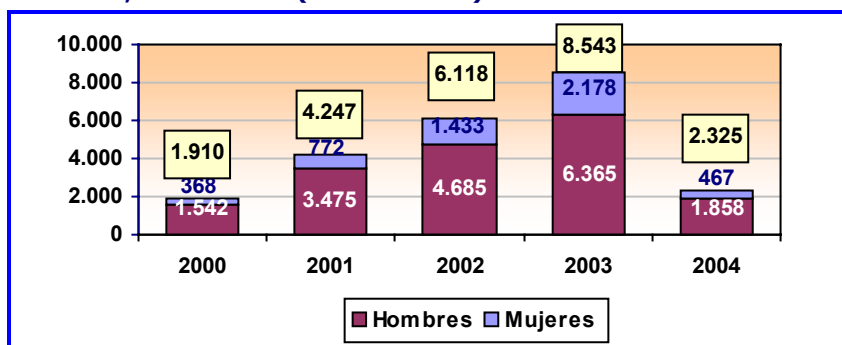


Fuente: Padrón Municipal. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

- En marzo de 2004, 987 personas extranjeras estaban inscritas como demandantes de empleo en las oficinas del Inem de Vitoria-Gasteiz, de las que 619 son hombres y 368 mujeres.
- Desde el 2000 el número de contratos efectuados a trabajadores de nacionalidad extranjera en Vitoria-Gasteiz se ha visto incrementado sustancialmente.

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Gráfico 1.5. Contratos a trabajadores extranjeros/as (sin DNI) domiciliados en Vitoria-Gasteiz, 2000-2004 (hasta marzo).



Fuente: Padrón Municipal. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

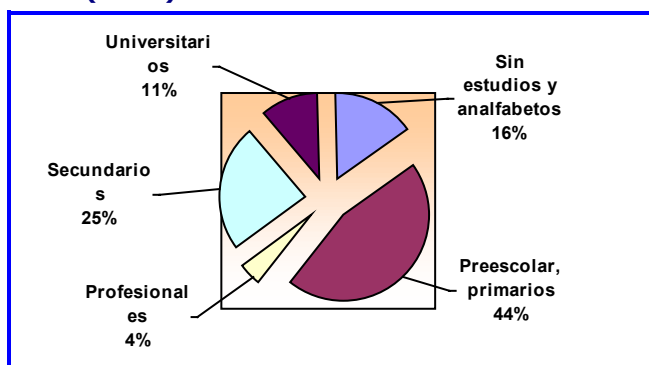
b) Régimen de tenencia y necesidad de vivienda

- Según el Censo de 2001, se observa que el alquiler es la forma de tenencia más empleada por la población extranjera: 62,4% de los casos frente a un 7,3% para el conjunto de hogares vitorianos).
- El número de solicitudes de vivienda a Etxebide de extranjeros/as en el municipio de Vitoria-Gasteiz ha sido de 1.423 solicitudes en total¹. Estos datos de población extranjera inscrita en Etxebide en Vitoria-Gasteiz representan en torno al 9% de inscripción entre el colectivo de extranjeros, porcentaje del 7% en el conjunto de la población vitoriana.

c) Nivel de instrucción y escolarización

- A la hora de comparar el nivel de estudios de la población total del municipio con el de la población extranjera, se observa una distribución global bastante similar.

Gráfico 1.6. Distribución de la población extranjera empadronada según nivel de instrucción (2004)



Fuente: Padrón Municipal de Vitoria-Gasteiz 2004.

- El Departamento de Educación del Gobierno Vasco tiene contabilizados un total de 1.365 niños y niñas extranjeros/as escolarizados en Vitoria-Gasteiz, cifra prácticamente

¹ Los datos han sido facilitados por el Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.



AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

igual a la de población infantil extranjera en edad de enseñanza obligatoria empadronada en el municipio (aproximadamente 1.373 niños/as tienen entre 2 y 16 años).

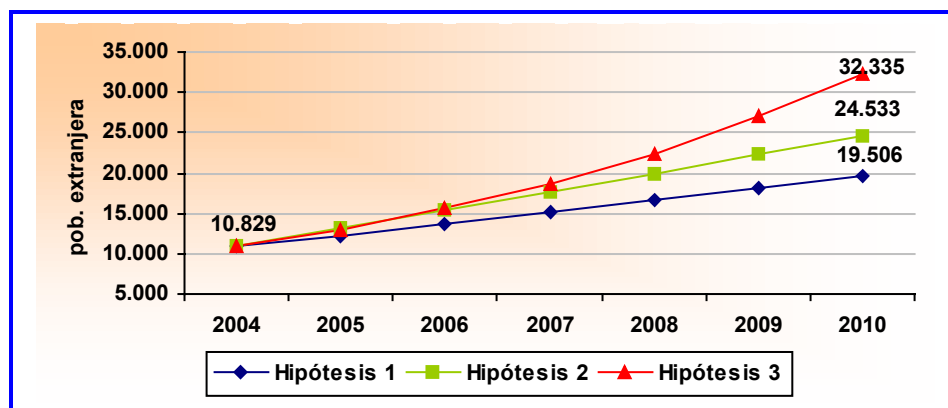
d) Acceso a la Sanidad

- Según los datos facilitados por el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco en abril de 2004, 5.591 adultos y 1.313 niños/as de nacionalidad extranjera disponen de tarjeta sanitaria en la provincia de Alava.

1.4. PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN FUTURA DEL FLUJO INMIGRATORIO EN VITORIA-GASTEIZ

- Tras analizar los datos de la última década y particularmente los más recientes, se ha optado por barajar tres hipótesis o escenarios de futuro sobre la evolución futura del flujo migratorio al municipio de Vitoria-Gasteiz.
- De esta manera, tal y como refleja la siguiente gráfica para el periodo 2004-10 la población extranjera puede incrementarse hasta situarse en el intervalo de las hipótesis empleadas: entre las 19.506 personas de la más moderada y las 32.335 de la máxima.
- A pesar de su amplio margen de variabilidad, estos resultados ponen de manifiesto, en cualquier caso, que si se mantienen mínimamente los ritmos de afluencia actuales, la población inmigrante va a ir adquiriendo un peso cada vez más significativo en la vida de la ciudad en unos plazos relativamente breves.

Gráfico 1.7. Hipótesis de evolución de la población extranjera en Vitoria-Gasteiz. 2004-2010.



Fuente: Censo de Población y Elaboración propia.

2. SERVICIOS Y DISPOSITIVOS DE ATENCIÓN AL INMIGRANTE

2.1. LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE ATENCIÓN AL INMIGRANTE

a) La actuación del Departamento de Intervención Social

- Hasta marzo de 2004, según los datos facilitados por el Departamento de Intervención Social del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, un total de 3.748 personas extranjeras han

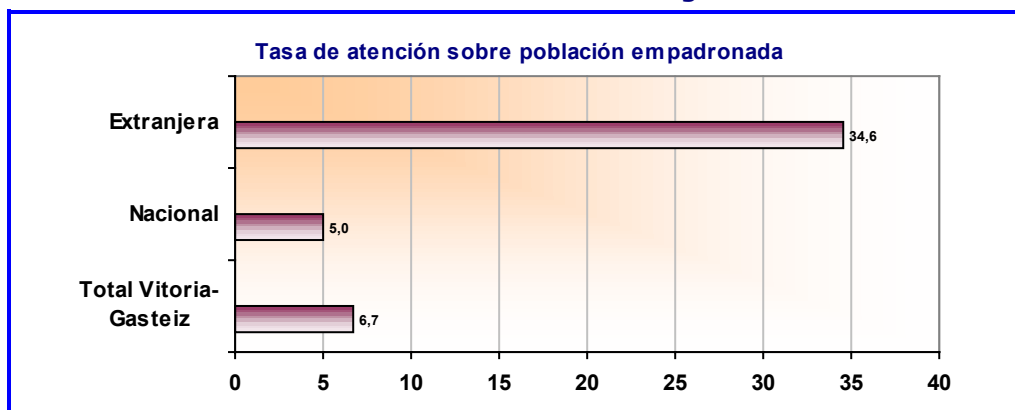


AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

sido atendidas. Esta cifra de población extranjera atendida representa el 25% de la población atendida total, que asciende a 15.058 personas.

- La población extranjera atendida representa el 34,6% de la población extranjera total empadronada en Vitoria-Gasteiz. Entre la población nacional se registra un porcentaje de población atendida sobre el total bastante inferior, del 5%.

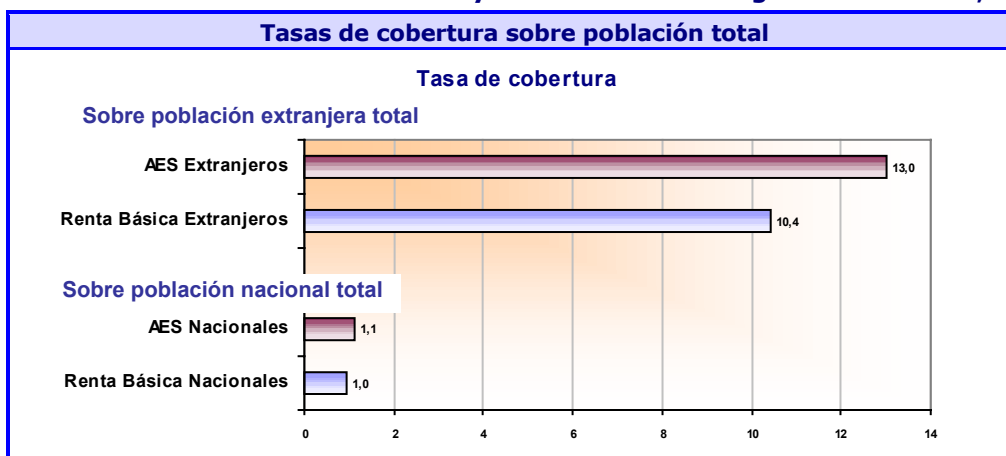
Gráfico 2.1. Tasa de atención en Intervención Social según nacionalidad.



Fuente: Departamento de Intervención Social, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Marzo 2004

- Durante el 2003 desde el Departamento de Intervención Social se gestionaron 964 Rentas Básicas y 1.205 Ayudas de Emergencia Sociales a personas de nacionalidad extranjera.
- En términos de **tasas de cobertura** por cada 100 habitantes se destaca que el 13% de la población extranjera empadronada recibe una Ayuda de Emergencia Social, (1,1% entre la población autóctona). Así mismo, el 10% de las personas extranjeras empadronadas percibe una Renta Básica, (tasa del 1% entre la población autóctona).

Gráfico 2.2. Tasas de cobertura de las ayudas económicas según nacionalidad, 2003



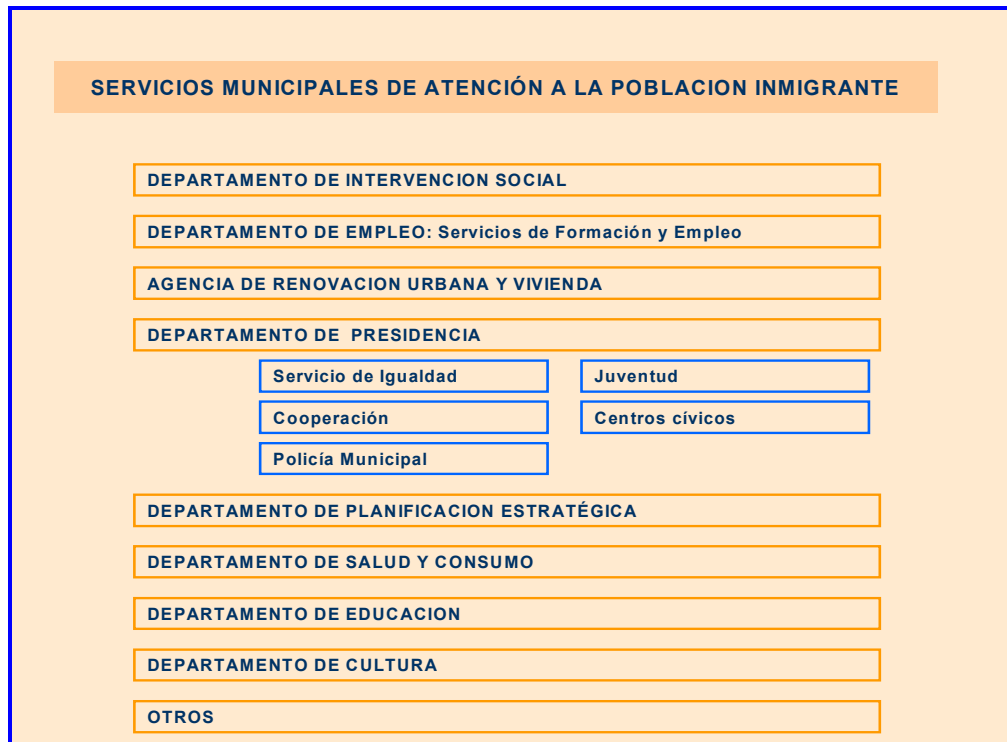
Fuente: Departamento de Intervención Social, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Marzo 2004

b) Otros servicios municipales implicados

- A lo largo del estudio además del Departamento de Intervención Social se ha tenido en cuenta la participación de otros departamentos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz desarrollan actuaciones en materia de inmigración

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Gráfico 2.3. Principales Departamentos municipales implicados en el proceso de integración de la población inmigrante



Fuente: Ikei, Elaboración propia

2.2. ASOCIACIONES Y SERVICIOS DE INICIATIVA SOCIAL QUE TRABAJAN EN EL ÁMBITO DE LA INMIGRACIÓN

a) Mapa asociativo en el ámbito de la inmigración

- En Vitoria-Gasteiz hay en la actualidad un total de 26 organizaciones sociales que están trabajando en el ámbito de la inmigración. Concretamente, hay 12 organizaciones sociales de inmigrantes y 14 organizaciones de apoyo o que trabajan por la integración de la población inmigrante. Alrededor de 225 personas trabajan en estas organizaciones, más de la mitad con carácter de voluntariado.

Cuadro 2.1 Mapa asociativo en el ámbito de la inmigración en Vitoria-Gasteiz, 2004

TIPO	ORGANIZACIONES SOCIALES
Asociaciones de Inmigrantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Abya Yala 2. Amigos de China YOU CH'ING 3. Asociación de los inmigrantes saharauis en Euskadi 4. Asociación africana nigeriana 5. Asociación afro-americana 6. Asociación cultural magrebí (Mezquita Altakua) 7. Asociación cultural SUNNA(Mezquita) 8. Asociación Asolatina 9. Iniciativa Marroquí en Euskadi. ETORKINAK 10. Colectivo intercultural ZUM-ZUM 11. Asociación Colombia-Euskadi 12. Asociación Compartiendo Culturas



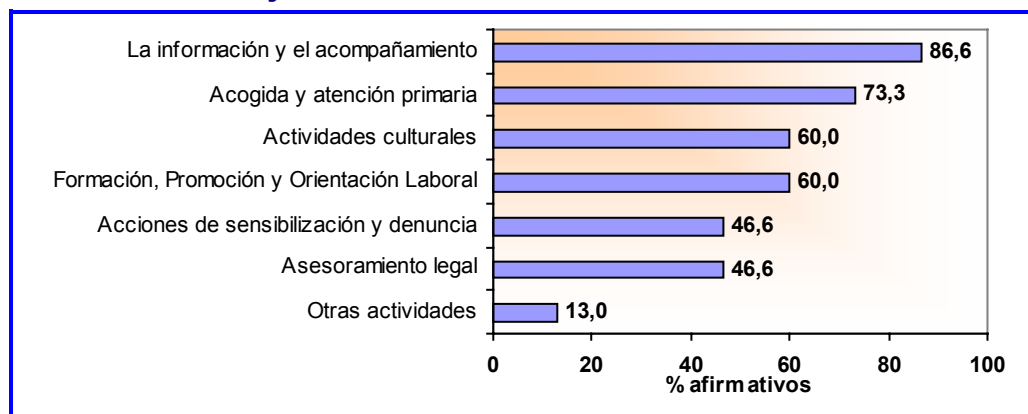
AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Asociaciones de Apoyo a Inmigrantes	13. Amig@s de la R.A.S.D
	14. Cáritas-Alava
	15. Asociación para la integración total de los Inmigrantes Africanos A.I.T.I.A
	16. CITE-CC.OO
	17. Comisión Ciudadana Antisida de Alava
	18. Asociación Acción Comunitaria Compartir
	19. Cruz Roja
	20. Gizarterako
	21. SARTU-Alava
	22. SOS Racismo
	23. Centro Guía Inmigrantes U.G.T
	24. Fundación ADSIS/Asociación Hazia
25. RR de M ^a Inmaculada	
26. Asociación de profesionales extranjeros PRESTATURIK	

Fuente: Ikei, Elaboración propia

- Desde una perspectiva en el tiempo, se constata la existencia de un grupo de Organizaciones a favor de la integración de la población extranjera que lleva años trabajando el tema y con una amplia experiencia como es el caso de Cáritas, Cruz Roja, SOS Racismo, Cite-CC.OO, etc. Al mismo tiempo, se puede destacar que el mapa asociativo está en continuo cambio, se han creado nuevas asociaciones y otras en cambio han desaparecido. Esto muestra la fragilidad que presenta todavía el tejido asociativo del municipio de Vitoria-Gasteiz en esta materia.

Gráfico 2.4. Principales áreas de trabajo de las Organizaciones Sociales con la población extranjera



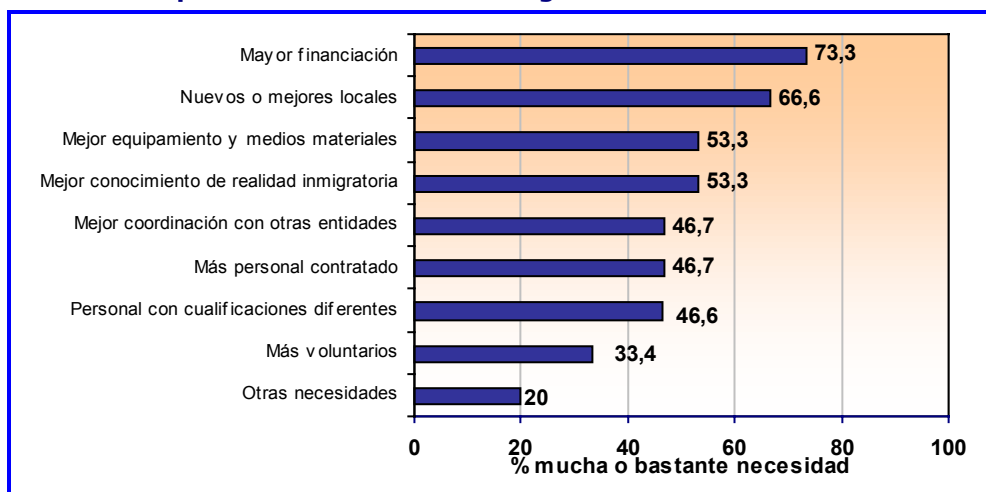
Fuente: Encuesta Ikei, 2004- Organizaciones Sociales

b) Resultados de la encuesta a las Organizaciones Sociales

- Las organizaciones sociales que trabajan en el ámbito de la inmigración que han participado en la encuesta califican como sus necesidades principales el contar con mayor financiación y el disponer de nuevos o mejores locales.

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

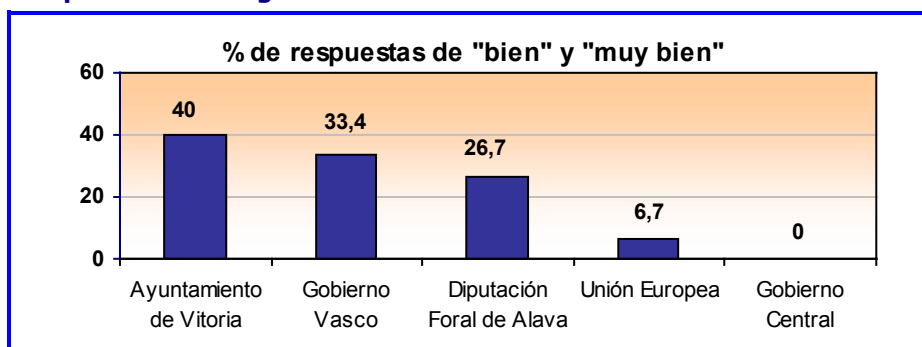
Gráfico 2.5. Principales necesidades de las organizaciones sociales.



Fuente: Encuesta Ikei, 2004- Organizaciones Sociales

- Desde el punto de vista de las organizaciones sociales, los principales problemas de la población inmigrante de Vitoria-Gasteiz vienen representados por la situación legal/regularización de los mismos y la vivienda. El empleo y la falta de integración social son también mencionados como problemas importantes, por encima incluso del racismo.
- El 40% de las organizaciones sociales que trabajan en el ámbito de la inmigración en Vitoria-Gasteiz valoran la actividad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en la materia como buena o muy buena, porcentaje que desciende ligeramente para el Gobierno Vasco (33,4%).

Gráfico 2.6. Valoración de la actividad de las instituciones a favor de la integración de la población inmigrante.



Fuente: Encuesta Ikei, 2004- Organizaciones sociales

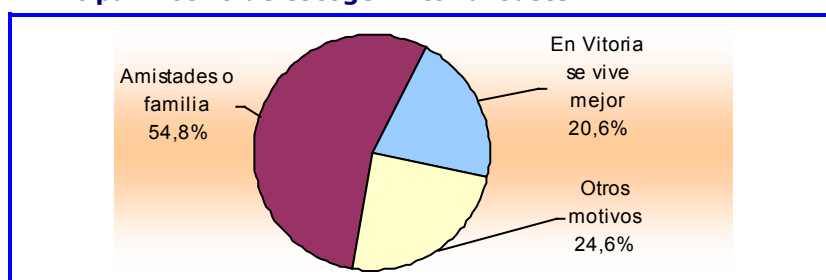
- En cuanto al grado de coordinación entre entidades, la coordinación con otras organizaciones sociales obtiene una valoración de 58,3 puntos sobre 100 mientras que la coordinación con los servicios sociales municipales 56,2.
- Los resultados de la encuesta ponen de manifiesto la unanimidad absoluta entre las distintas organizaciones participantes respecto a la idoneidad de poner en marcha medidas específicas para la integración de la población inmigrante a través de un Plan Municipal.

3. PERCEPCIONES DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

a) *La experiencia migratoria y la vinculación con la ciudad*

- Contar con amistades o familiares en Vitoria-Gasteiz constituye el principal motivo por el que han elegido la ciudad.
- Una amplia mayoría de las personas inmigrantes encuestadas, concretamente el 78,5%, contempla quedarse en Vitoria-Gasteiz por un período largo de tiempo mientras pueda o tenga trabajo.

Gráfico 3.1. Principal motivo de escoger Vitoria-Gasteiz.



Fuente: Ikei, Encuesta a la población extranjera de Vitoria-Gasteiz, 2004

b) *Condiciones de vida de la población extranjera*

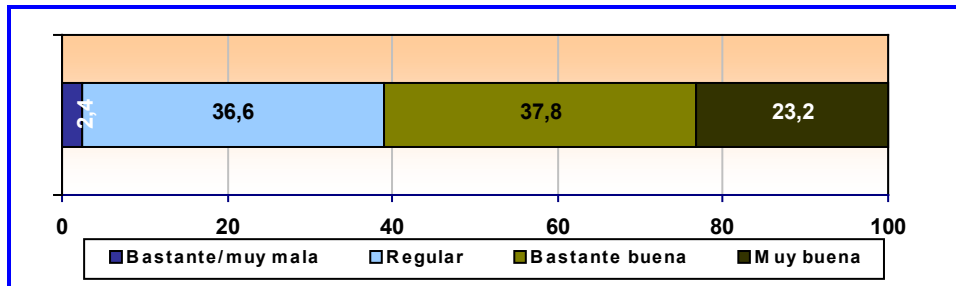
- El grueso de la población inmigrante encuestada de Vitoria-Gasteiz reside en régimen de alquiler (54,7%), más un 30,6% que se encuentra en subarriendo/alquiler de habitación.
- La mayoría de las personas encuestadas (77,8%) indica haber tenido problemas para encontrar una vivienda por su condición de inmigrante.
- Más de un tercio de la población inmigrante encuestada está buscando trabajo, mientras que el 27,4% trabajan con contrato. El siguiente grupo más numeroso lo representan los que trabajan sin contrato (15,4%).

c) *Valoración de los servicios públicos de la ciudad*

- La gran mayoría de la población inmigrante residente en Vitoria-Gasteiz realiza una valoración positiva sobre la atención recibida en los **servicios de salud** y **centros educativos**.
- El nivel de uso de los **servicios sociales** alcanza prácticamente a la mitad de la población encuestada. La atención recibida por parte de los servicios municipales es calificada en general de manera positiva por parte de las personas encuestadas que han acudido a los mismos.

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Gráfico 3.2. Valoración de la atención recibida de los servicios sociales

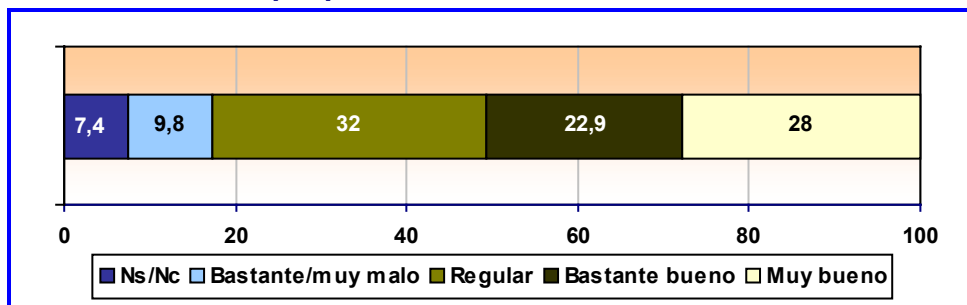


Fuente: Ikei, Encuesta a la población extranjera de Vitoria-Gasteiz, 2004

d) Las relaciones con la población autóctona

- Los resultados referentes al recibimiento de las personas inmigrantes por parte de la sociedad de Vitoria-Gasteiz no reflejan una opinión unánime, aunque las valoraciones positivas predominan.

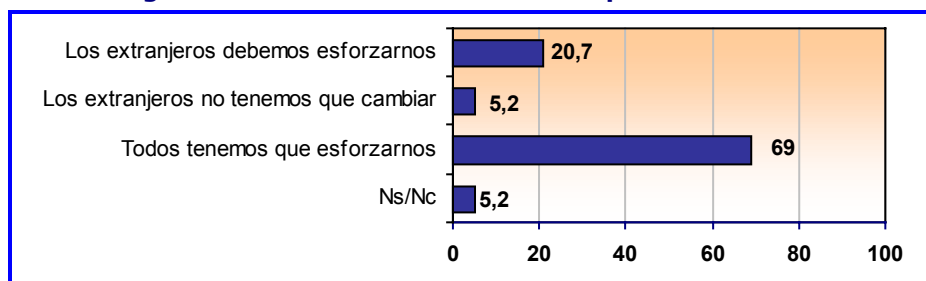
Gráfico 3.3. Recibimiento por parte de la sociedad vitoriana.



Fuente: Ikei, Encuesta a la población extranjera de Vitoria-Gasteiz, 2004

- No obstante, más de dos tercios de las personas encuestadas afirman haber sufrido problemas de racismo o rechazo en Vitoria-Gasteiz y en particular los procedentes de Africa-Magreb y de América del Sur y Central.
- La mayoría de la población inmigrante (69%) opina que todos (tanto población extranjera como autóctona) deben realizar un esfuerzo de cara a facilitar la convivencia entre los distintos colectivos.

Gráfico 3.4. Protagonistas del esfuerzo a realizar respecto a la convivencia.



Fuente: Ikei, Encuesta a la población extranjera de Vitoria-Gasteiz, 2004



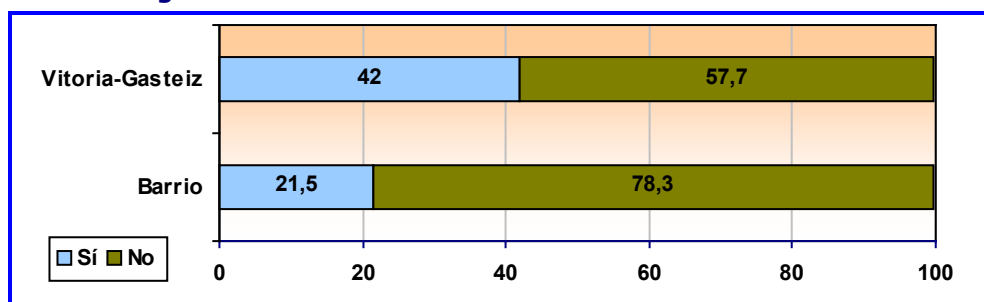
AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

4. LA INMIGRACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA POBLACIÓN LOCAL

a) Nivel de incidencia en la ciudad

- Respecto a la valoración en términos cuantitativos de la presencia de personas inmigrantes en la ciudad, la opinión más extendida entre la ciudadanía es que hay bastantes (55%). Referida esta presencia a un entorno más próximo como es el barrio, la valoración más frecuente es que hay pocos (42%).

Gráfico 4.1. Porcentaje de población que considera excesiva la presencia de personas inmigrantes



Fuente: Ikei, Encuesta a la población de Vitoria-Gasteiz, 2004

- En términos más cualitativos, aunque la opinión mayoritaria es aquella que no considera excesiva la presencia de población inmigrante en la ciudad (58%), no hay que pasar por alto que otro 42% opina lo contrario.
- Respecto a las repercusiones de la inmigración para la ciudad, se aprecia una división de opiniones entre la ciudadanía, con un ligero predominio de los que asocian más este proceso a inconvenientes que a ventajas.

Cuadro 4.1. Principales repercusiones sobre la inmigración en Vitoria-Gasteiz

PRINCIPALES REPERCUSIONES SOBRE LA INMIGRACIÓN	TOTAL
Opinión general sobre la inmigración	
♦ Sólo tiene ventajas.....	7,2
♦ Tiene más ventajas que inconvenientes.....	30,7
♦ Tiene más inconvenientes que ventajas.....	34,1
♦ Sólo tiene inconvenientes.....	6,1
♦ Ns/Nc.....	21,8
Total	100,0

Fuente: Ikei, Encuesta a la población de Vitoria-Gasteiz, 2004

- Entre los aspectos positivos que la inmigración puede aportar a la ciudad, y por el nivel de adhesión que han concitado, la población de Vitoria-Gasteiz destaca el incremento de la natalidad, el cubrir puestos de trabajo necesarios, el carácter plural de la sociedad. Entre los aspectos negativos, destaca el posible aumento del paro, la inseguridad y relación de favor-abuso con el sistema de ayudas.

b) Experiencias personales relacionadas con la inmigración

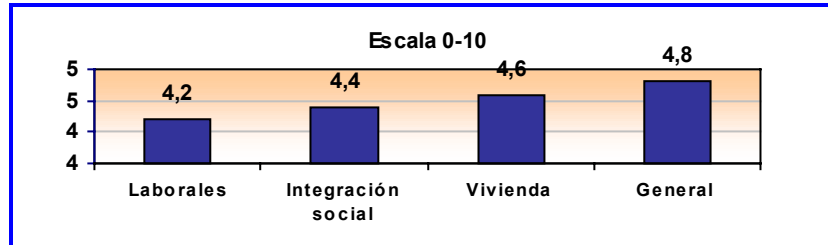
- Una parte importante de la sociedad vitoriana se considera poco informada sobre la situación real de la población inmigrante en su ciudad (75%).



AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

- Centrándose en las condiciones de vida de la población inmigrante, en una escala de calidad de vida de 0-10 (muy mala - muy buena), ninguno de los cuatro aspectos considerados obtiene el aprobado, como se refleja en el siguiente gráfico.

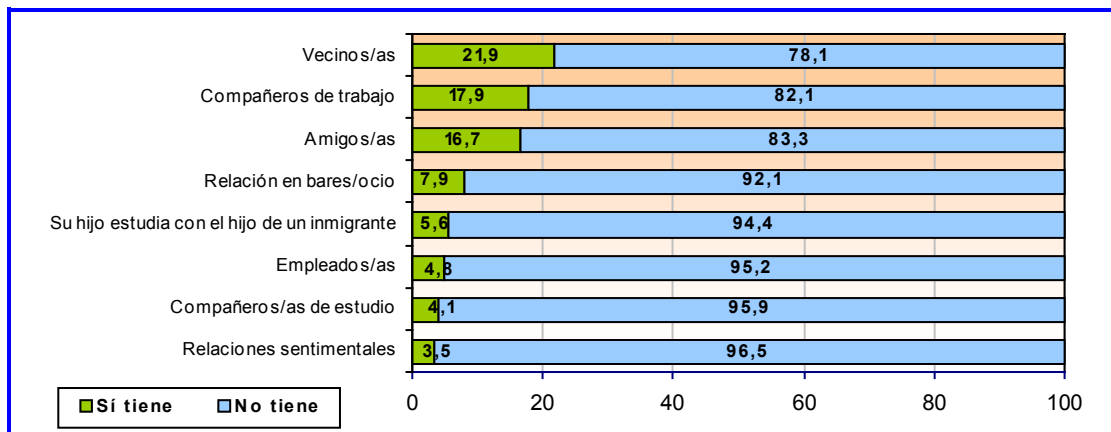
Gráfico 4.2. Valoración media de las condiciones de vida de las personas inmigrantes en Vitoria-Gasteiz



Fuente: Ikei, Encuesta a la población de Vitoria-Gasteiz, 2004

- El 40% de la población vitoriana manifiesta tener algún tipo de relación con la población inmigrante mientras el 60% restante ha reconocido que no se relaciona en ninguno de los casos propuestos. Por orden de importancia, la relación más reconocida es la de vecindad, seguida por la de compañeros/as de trabajo y las relaciones de amistad.

Gráfico 4.3. Población local según tipo de relación que tiene con población inmigrante de fuera de la UE en Vitoria-Gasteiz. (%)



Fuente: Ikei, Encuesta a la población de Vitoria-Gasteiz, 2004

c) Las relaciones entre dos comunidades

- La opinión más extendida entre la población de Vitoria es que se trata de una ciudad en la que en general existe poca discriminación con la población inmigrante (46%).

Cuadro 4.2. Existencia de discriminación hacia la población inmigrante en Vitoria-Gasteiz

	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna	Ns/nc	Nota media (0-10)
¿Existe discriminación hacia las personas inmigrantes?						
♦ En general	4,1	31,4	45,7	13,9	4,9	4,2
♦ Trabajo	5,5	32,4	27,4	11,5	23,1	4,7
♦ Vivienda	6,4	32,4	29,6	18,0	13,7	4,4
♦ Locales públicos (bares, tiendas)	2,1	12,8	33,7	45,0	6,4	2,3
♦ Servicios públicos	0,8	4,4	21,1	67,1	6,6	1,2

Fuente: Ikei, Encuesta a la población de Vitoria-Gasteiz, 2004

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

- Así mismo, mayoritariamente no se considera que la sociedad de Vitoria sea racista y mucho menos a nivel personal. No obstante, un 9% de la población autóctona se considera muy o bastante racista.

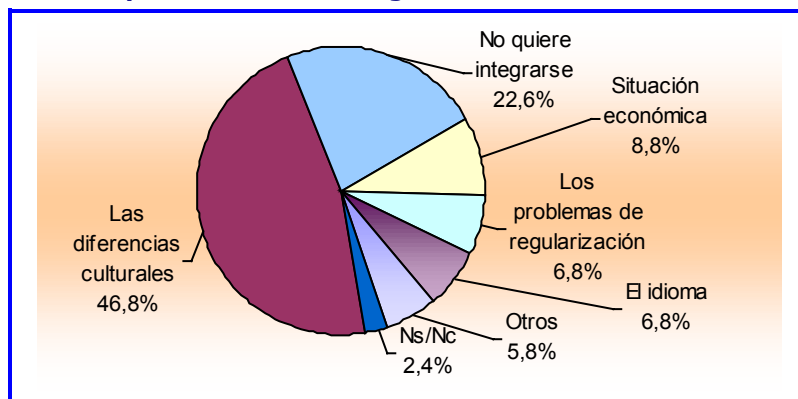
Cuadro 4.3. Consideración sobre el racismo

	Población vitoriana	A nivel Personal
¿Considera que los/as vitorianos/as/usted racista?		
• Mucho.....	1,3	0,7
• Bastante	21,3	8,0
• Poco	51,8	36,4
• Nada	13,0	52,7
• Ns/nc	12,5	2,2

Fuente: Ikei, Encuesta a la población de Vitoria-Gasteiz, 2004

- Desde la perspectiva de la integración de la población inmigrante en la vida de la ciudad, los/as ciudadanos/as consideran que se trata de un colectivo poco (58%) o nada (12%) integrado, especialmente los colectivos procedentes del Magreb, reseñando entre los motivos las diferencias culturales y el no querer integrarse.

Gráfico 4.4. Motivos que dificultan la integración



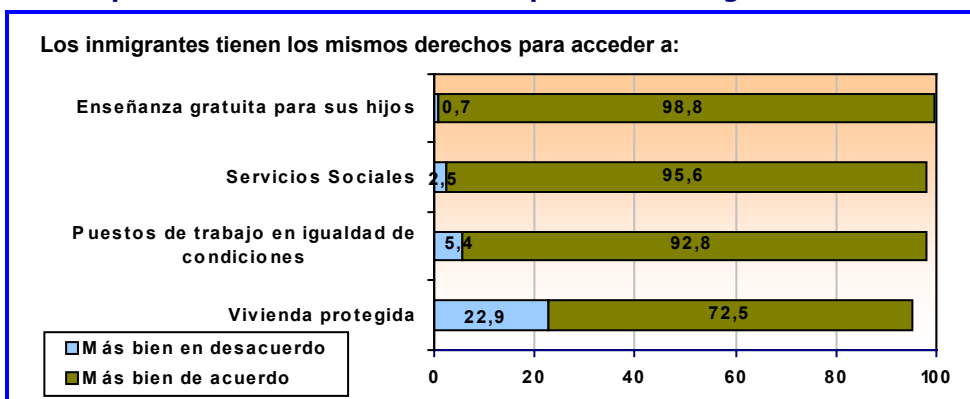
Fuente: Ikei, Encuesta a la población de Vitoria-Gasteiz, 2004

d) Los derechos de las personas inmigrantes

- La encuesta muestra el acuerdo generalizado de la población respecto al derecho de acceso de las personas inmigrantes a los servicios públicos y al trabajo en igualdad de condiciones que las demás. El acuerdo es casi unánime cuando se refiere a la sanidad y a la educación, muy mayoritario respecto a la igualdad en las condiciones laborales y acceso a los servicios sociales, pero se resiente en el caso de la vivienda, donde un 23% de la población ha mostrado su desacuerdo.

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Gráfico 4.5. Opinión sobre los derechos de la población inmigrante en Vitoria

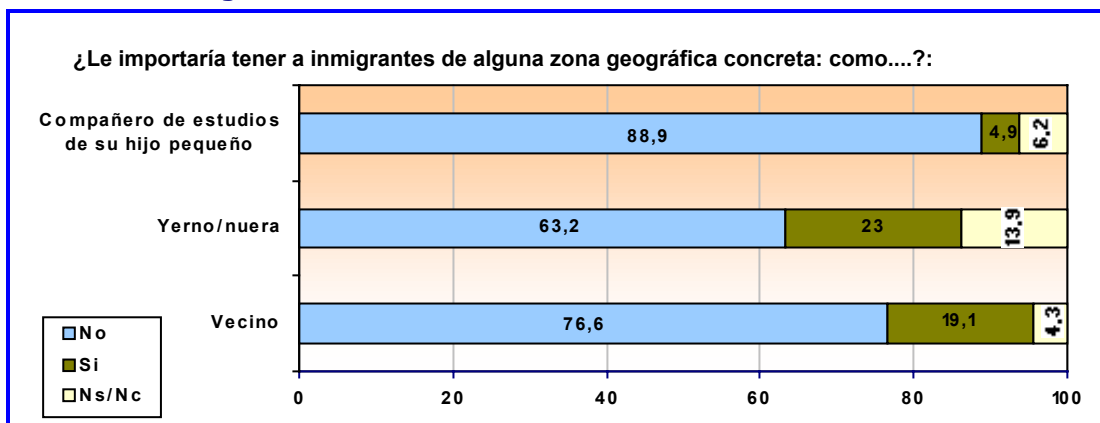


- No obstante, el ejercicio de estos derechos se vincula en buena medida a los casos en se cuenta con una situación documental regular.

e) **En vías de una sociedad multicultural: el protagonismo de unos y otros**

- La sociedad vitoriana manifiesta una actitud generalizada que acepta la presencia de personas procedentes de otras razas (95%), religiones (94%) y nacionalidades (96%). Ahora bien, esta aceptación tiende a disminuir en la medida en que se plantean situaciones que suponen una mayor proximidad relacional (vecindad, de estudios) o, especialmente, familiar.

Gráfico 4.6. ¿Le importaría tener un inmigrante como vecino, yerno, compañero, etc., de alguna zona concreta?



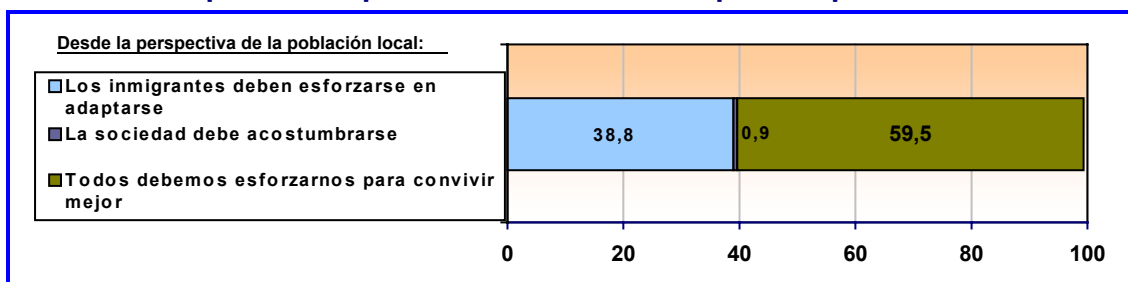
Fuente: Ikei, Encuesta a la población de Vitoria-Gasteiz, 2004

- Finalmente, entre la ciudadanía de Vitoria-Gasteiz predomina la opinión de que la construcción de una sociedad integrada es una responsabilidad compartida, una tarea de todos (60%). Siendo mayoritaria, revela un nivel menor de compromiso social que el que experimenta la población inmigrante, donde el reparto equitativo de los esfuerzos en la construcción de una convivencia de calidad lo mantiene un 70%.



AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Gráfico 4.7. A quién corresponde hacer los esfuerzos para adaptarse

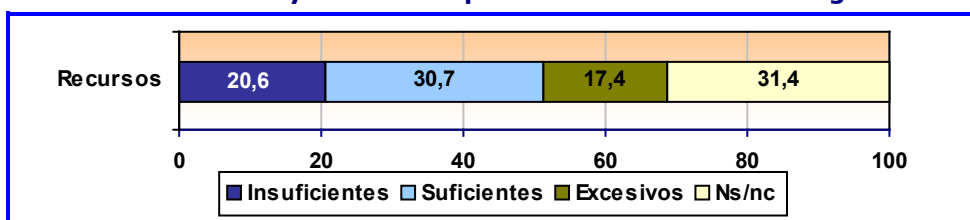


Fuente: Ikei, Encuesta a la población de Vitoria-Gasteiz, 2004

f) Políticas municipales

- Hay que destacar, en primer lugar, la amplia falta de opinión o valoración sobre la capacidad municipal para intervenir, ya que se trata de una cuestión a la que no ha respondido casi una de cada tres personas encuestadas. Cuando se ha valorado, se ha hecho sobre todo en términos de suficiencia de los recursos municipales dedicados (31%), mientras un 21% los considera insuficientes y un 17% excesivos.

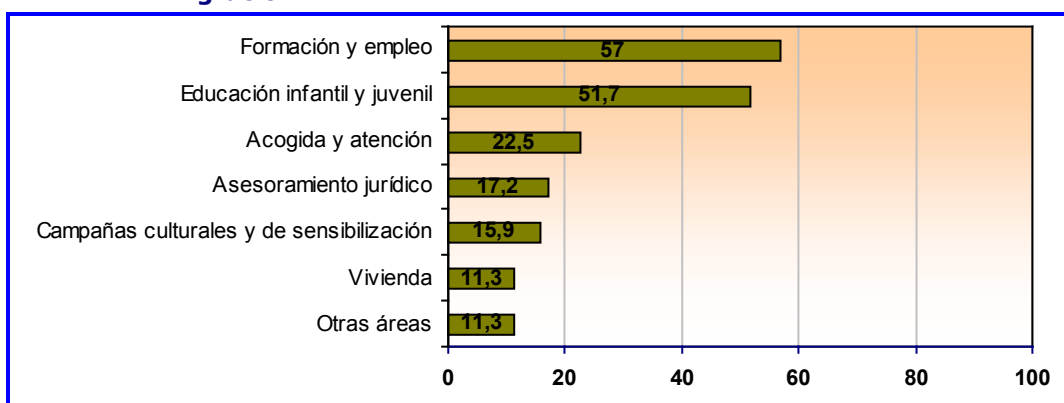
Gráfico 4.8. Recursos del Ayuntamiento para la atención de los inmigrantes



Fuente: Ikei, Encuesta a la población de Vitoria-Gasteiz, 2004

- Centrándose en la intervención a desarrollar, el área más señalada es la que alude los temas relacionados con la formación y el empleo, y en segundo lugar, la de educación infantil y juvenil, como clara apuesta estratégica a medio plazo.

Gráfico 4.9. Areas prioritarias de actuación por parte del Ayuntamiento en materia de inmigración



Fuente: Ikei, Encuesta a la población de Vitoria-Gasteiz, 2004



5. DIAGNÓSTICO DAFO Y RECOMENDACIONES

5.1. DIAGNÓSTICO DAFO

DEBILIDADES

1. Limitaciones en la capacidad de atención a las personas inmigrantes por parte de los Servicios Sociales, especialmente en el momento de la llegada (protocolo de atención a revisar, diversificación de demandas, necesidad de atención más personalizada,...).
2. El actual marco legislativo-normativo contribuye a la existencia de un importante colectivo en situación documental irregular que también es demandante de servicios sociales, sanitarios, educativos, etc.
3. Incipiente incorporación de la perspectiva de la inmigración y la interculturalidad a la actividad de las diferentes áreas de intervención municipal.
4. Escasa capacidad de intervención del tejido asociativo y organizaciones sociales relacionadas con la inmigración (poca articulación interna, debilidad organizativa, inestabilidad, falta de recursos,...).
5. Problemas para el empadronamiento de un amplio colectivo de inmigrantes.
6. Dificultades para el acceso a la vivienda derivadas tanto de la carestía de la misma, como de frecuentes actitudes de rechazo a la población inmigrante por parte de los propietarios.
7. Dificultades de acceso al empleo (por motivos legales, de formación, desconfianza...) con repercusiones negativas en las condiciones de trabajo (precariedad, retribución,...) y de vida (rentas insuficientes).
8. Débil integración social de la población inmigrante, a lo que contribuyen tanto las diferencias culturales, idiomáticas, como la corta experiencia intercultural de ambas poblaciones (local e inmigrante).
9. La mayoría de la población inmigrante manifiesta sufrir situaciones puntuales de racismo o rechazo.
10. Desconocimiento de la realidad de la inmigración y existencia de prejuicios y estereotipos entre la población autóctona.

AMENAZAS

1. Un aumento exponencial del número de inmigrantes incrementaría la presión sobre el sistema de servicios sociales cuyas posibilidades presupuestarias son limitadas.
2. Agravamiento de las condiciones de acceso al empleo y vivienda derivadas de un aumento de afluencia de inmigrantes.
3. Riesgo de aparición de actitudes xenófobas e incremento de situaciones de discriminación y racismo.
4. Posible aparición de ghettos y bolsas de marginación en zonas concretas de la ciudad.
5. Riesgo de descoordinación entre los diferentes niveles competenciales públicos y de éstos con la iniciativa privada, con consecuencias negativas en la prestación de los servicios.
6. Desconocimiento de la realidad de la inmigración y existencia de prejuicios y estereotipos entre la población autóctona.

FORTALEZAS

1. Existencia de una red pública de servicios sociales (recursos, personal, buen funcionamiento,...), con dispositivos específicos para la inmigración.
2. Sensibilización institucional ante el fenómeno de la inmigración e iniciativas al respecto (Plan municipal en elaboración, servicios existentes, Dirección de inmigración,...).
3. Presencia de un movimiento asociativo especializado, que trata de actuar como primer escalón en la atención, intentando proporcionar soluciones prácticas de urgencia donde no llega el sistema público normalizado.
4. Relativamente bajo porcentaje de inmigrantes en situación documental irregular, en comparación con otras ciudades.
5. Repercusiones positivas en la pirámide de población tales como aumento de la natalidad, disminución de la edad media y aumento de la población potencialmente activa.
6. La población inmigrante está posibilitando la cobertura de necesidades sociales en el área de los servicios a las personas (cuidado de niños, mayores,...).
7. Aparición de una sociedad intercultural, más rica y abierta a las influencias externas y al mestizaje.
8. Predisposición al arraigo y la permanencia en la ciudad por parte de la mayoría de la población inmigrante (trabajar, traer a la familia,...).
9. Positiva valoración de la población inmigrante respecto a la atención recibida desde los servicios públicos específicos y generales, y en general de la acogida de la sociedad vitoriana.
10. Conciencia bastante generalizada entre la población autóctona en cuanto al reconocimiento de los derechos de las personas inmigrantes (en situación regular).
11. Amplio acuerdo en ambos colectivos (autóctono e inmigrante) de que los esfuerzos para la integración deben ser compartidos.



OPORTUNIDADES

1. Elaborar un plan de intervención coordinado y consensuado, que articule la actuación de los diferentes agentes, los criterios de intervención, etc.
2. Posibilitar una progresiva incorporación normalizada de la población inmigrante al mercado laboral y cubrir necesidades laborales existentes.
3. Garantizar el mantenimiento del actual sistema de cotización y prestaciones sociales (más población activa, más recaudación, más cotización).
4. Normalizar las relaciones de convivencia en base a una igualdad de oportunidades y derechos.
5. Potenciar un aprovechamiento recíproco de la interculturalidad, (desarrollo e intercambio cultural).

5.2. RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS

- Finalmente, como colofón al diagnóstico realizado, se plantean una serie de recomendaciones y propuestas de actuación y mejora en relación a las problemáticas identificadas y a la oferta asistencial existente. Estas sugerencias tienen carácter tentativo y se basan en las ideas al respecto recogidas en las diversas entrevistas y grupos de trabajo desarrollados, siempre tamizadas por el estudio-diagnóstico elaborado por el equipo técnico del proyecto. Hay que indicar así mismo que en algunos casos las ideas planteadas hacen referencia a acciones o medidas que por su carácter pueden escapar a las propias competencias municipales. No obstante, por su importancia se han incluido, expresando la necesidad de abogar por cambios o mejoras en la regulación legal del fenómeno inmigratorio.

a) *Optimización de los recursos y dispositivos de atención:*

- Desde todas las instancias se ha manifestado la necesidad de un Plan integral de intervención para el fenómeno de la inmigración, que aparece así como el eje sobre el que debe pivotar la política municipal al respecto. En ese sentido, se plantean las siguientes sugerencias:

- Definir criterios y pautas de actuación comunes a todos los servicios municipales: la política municipal de inmigración debe extenderse de manera coordinada a la actuación de todas las áreas del Ayuntamiento.
- Implicar a las distintas instancias e instituciones con protocolos de intervención y coordinación comunes: es decir, la cooperación con el resto de instituciones parece también fundamental.
- Restablecer el diálogo y cooperación institucional y social: la relación del Ayuntamiento con las entidades privadas que actúan en este campo, organizaciones de inmigrantes, etc. así como favorecer sus actividades parece también clave para el éxito de las políticas.
- Aumento de los servicios y recursos de acogida inmediata: el momento de la llegada de las personas inmigrantes es un momento crucial, que en cierta medida marca la evolución posterior de las situaciones personales. En una perspectiva de aumento en el número de llegadas, se plantea la necesidad de fortalecer estos servicios.
- Formación a los profesionales de los servicios sociales y en general a todo el personal de la administración pública sobre cuestiones básicas relacionadas con la inmigración.
- Con carácter general, difusión de los derechos y deberes de las personas inmigrantes y de los recursos existentes, tanto de los específicos para extranjeros (red social pública y privada) como para todos los ciudadanos (salud, educación, laboral, ...).
- Estudiar fórmulas para facilitar el empadronamiento de las personas inmigrantes, de modo que se posibilite su acceso normalizado a los servicios de atención públicos.



AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

b) Para facilitar la inserción laboral

- La inserción laboral es un elemento clave en el proceso de integración de la población inmigrante. No puede obviarse que estas personas vienen en busca de unas mejores condiciones de vida que en sus países de origen: el trabajo y las rentas derivadas son la vía básica para lograrlo y para permitir su integración social. Con ese fin se considera preciso actuar en líneas como las siguientes:

- Políticas municipales que favorezcan el acceso al empleo de las personas extranjeras y su formación ocupacional.
- Alternativas para las personas en situación documental irregular que no pueden acceder al mercado laboral/formativo ordinario.
- Ampliar la gama de empleos a los que acceden las personas inmigrantes (en gran medida confinadas a tareas de baja capacitación) y posibilitar su desarrollo profesional.
- Medidas y recursos para la conciliación de la vida laboral y la familiar (cuidado de niños, etc.).
- Elaborar conjuntamente con el mundo empresarial un plan de actuación al respecto (facilidades a la contratación, medidas de mediación laboral, adecuar demanda empresas y formación, campañas de sensibilización empresarial,...).
- Controles sobre la situación laboral de las personas inmigrantes, de modo que se eviten abusos.
- Abogar por una agilización de los trámites administrativos para la contratación de inmigrantes y por la modificación de los aspectos mas limitadores de la legislación laboral (seguridad social y extranjería) que bloquean la integración laboral normalizada.

c) Para la mejora de las condiciones de vida de la población inmigrante:

- Hay una serie de cuestiones que repercuten directamente en la calidad de vida de la población inmigrante y su acceso a determinados servicios básicos que es preciso tener en cuenta. Entre ellas el tema de la vivienda ocupa un lugar destacado, por lo que se plantean actuaciones especialmente en esta área:

- Medidas de apoyo al alquiler específicas para inmigrantes (bolsa municipal de viviendas de alquiler, avales, seguros, coordinación con el Dpto. de Vivienda-programa Bizigune,...).
- Estudiar posibles mejoras en cuanto a alojamiento temporal (momento de llegada) para casos problemáticos específicos.
- En relación con la salud, se ha apuntado la conveniencia de intensificar la coordinación socio-sanitaria a fin de que se pueda mejorar la atención por parte de los ambulatorios.
- Procurar la distribución uniforme de los alumnos de origen extranjero el conjunto de los centros educativos de la ciudad para evitar guetos escolares.

d) Para la mejora de la integración social:

- Con el objetivo de conseguir que la población autóctona y la creciente población inmigrante no formen comunidades paralelas, que vivan unas de espaldas a otras o incluso enfrentadas, se considera necesario implementar políticas de carácter integrador:

- Campañas de sensibilización a la población autóctona, favoreciendo las actitudes integradoras, difundiendo las consecuencias positivas de la inmigración, etc. Campañas en medios de comunicación, prensa, radio y TV locales, etc.
- Atención particular de personas procedentes de países del Magreb por sus especiales dificultades de aceptación, convivencia e integración en la ciudad.
- Consejos locales interculturales con la participación de asociaciones de inmigrantes, entidades sociales, grupos culturales, etc.
- Apoyo a la interculturalidad en las políticas culturales, de juventud, etc.: organización de jornadas y eventos que propicien el conocimiento mutuo y el acercamiento de las diferentes culturas. Iniciativas de este tipo en el ámbito festivo y lúdico.
- Impulsar la incorporación de personas inmigrantes en asociaciones de vecinos, de padres, etc.
- Desarrollar en los colegios actividades extraescolares orientadas a la integración. Incorporación de contenidos educativos integradores y respetuosos con la diferencia.